

Detuvieron al hombre que violó la prisión domiciliaria: había ido a la casa de su novia

06/05/2020

Carlos Alberto Domínguez Benteo fue recapturado hace instantes luego de haber vulnerado el arresto domiciliario que cumplía en una casa de calle Uruguay.

Según señalaron fuentes oficiales a este diario, Domínguez – próximo a ser juzgado en una causa por violencia de género – fue arrestado a una cuadra de su propiedad, en la casa de su novia, a quien había ido a visitar.

La información inicial dio cuenta que Domínguez Benteo (49) se retiró de la vivienda de donde debía permanecer bajo arresto domiciliario, lo que derivó en un amplio despliegue policial. La novedad surgió cuando el Servicio Penitenciario de Mendoza advirtió una anomalía en el sistema de la tobillera electrónica con la que se monitorea el cumplimiento de dicho régimen. Cuando agentes policiales llegaron a la casa, Domínguez ya no estaba.

En virtud de lo ocurrido, agentes policiales se apostaron fuera de la propiedad de la víctima que en su momento denunció a Domínguez, atemorizada por lo que estaba ocurriendo.

Domínguez fue beneficiado con el arresto domiciliario el 30 de abril, luego de una audiencia de control jurisdiccional que se hizo mediante teleconferencia. El juez Claudio Gil hizo lugar al pedido de la defensa del acusado y así accedió a un régimen de régimen de prisión domiciliaria.

La imagen de la nota es ilustrativa.